

Designan Directores de las Direcciones de Estudios Macro Sociales y de Estudios Macro Fiscales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 054-2007-EF-43

Lima, 31 de enero de 2007

Visto el Memorando Nº 457-2006-EF/65.01 de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre designación de funcionarios.

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran vacantes las plazas correspondientes a los cargos de Director de Programa Sectorial II - Director, Categoría F-3 de la Dirección de Estudios Macro Sociales y de Director de Programa Sectorial II - Director, Categoría F-3 de la Dirección de Estudios Macro Fiscales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, es necesario designar a las personas que ejercerán los mencionados cargos;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594; artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y la Trigésima Tercera Disposición Final de la Ley Nº 28927;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Hillman Farfán Ruiz en el cargo de responsabilidad directiva de Director de Programa Sectorial II - Director, Categoría F-3 de la Dirección de Estudios Macro Sociales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- Designar a la señorita Carmen Patricia Camacho Pérez, en el cargo de responsabilidad directiva de Director de Programa Sectorial II - Director, Categoría F-3 de la Dirección de Estudios Macro Fiscales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas